

FRANQUEO CONCERTADO

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'00 ptas.
Al año. 4'00
Mes. 0'35
Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales
Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Se publica los martes
Administrador
D. José Sanz López
REDACCION
Enrique Benito Chavarri, 6
Teléfono núm. 25
Administración: Jaudenes, 20
Teléfono núm. 40

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

CENTRO GENERAL DE SEGUROS

- LA CATALANA. Seguros contra incendios, paralización y pérdida de alquileres.
LA AGRICOLA ESPAÑOLA.—Seguros contra el pedrisco de cosechas, robo y muerte del ganado.
LA FONCIERE.—Seguros contra accidentes del trabajo en general y responsabilidad civil.
LA PRIMERA AUSTRIACA.—Seguros contra el robo de mercancías, mobiliarios, alhajas, valores y metálico.
LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA.—Seguros de ahorro.
EL BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.—Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos importantes
En Guadalajara, Jaudenes, 18, pral., sub dirección de la antigua compañía española LA CATALANA a cargo de D. Juan Bayón de Dios

Francisco Julianis y Ortiz

Corredor oficial de Comercio
Ejerce su cargo desde el año 1893, siendo el más antiguo de los de Guadalajara
Se encarga de realizar toda clase de operaciones en el Banco de España como préstamos, descuentos, créditos, constitución de depósitos y otras.
Practica las gestiones necesarias para que el Banco de España conceda crédito a los que lo deseen.
También se encarga de la compra y venta de valores del Estado, industriales y mercantiles, bien sea en esta plaza o en Madrid.
Mayor alta núm. 15, 2.º
GUADALAJARA

Tahona mecánica de Digos

Jaudenes, 45.—Teléfono, 80
Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica
Venta de pan francés, candeal, y del país.
También se fabrica en esta casa el tan suculento como higiénico
PAN DE VIENA
DESPACHOS: Mayor baja, 43 y 45; Mayor alta, 42 y Amparo, 22. —Av.—

Curiosidades Madrileñas

VÁ DE CUENTO
Madrid, entre sus aspiraciones y realidades de gran ciudad, tiene algunas cosas curiosas.
Tiene un Ateneo, que es palacio de la ciencia y del arte, templo donde se congrega lo más florido de la intelectualidad española para rendir fervoroso culto al saber; taller donde se labora asidua e intensamente por el progreso de la cultura intelectual en sus más altas y diversas manifestaciones; cielo en el que brillan con el más intenso brillo los soles de la sabiduría para alumbrar con luz potente los primeros pasos de la juventud devota y ansiosa de sacudir la modorra de la mediocridad ambiente, que, prolongándose de los otros siglos ya pasados, parece que quiere atenzar al presente.

Y esa juventud entusiasta es la que ha tenido la prodigiosa idea de iniciar ahora en el Ateneo un curso pedagógico a cargo de potentes mentalidades.
Ayer, precisamente, dió comienzo el mismo. De la primera conferencia estuvo encargado el ilustre director general de primera enseñanza.
Magnífica fué, en verdad, la disertación: ¡que justeza de palabra, que exactitud de juicio, que riqueza de datos, que vision tan esacta de la realidad, que manera de profundizar, de ahondar en el problema y que claridad tan grande, tan sencilla y tan completa en la solución. ¡Jamás se descifrará un jeroglífico tan perfectamentel
Y he de advertir, antes de continuar, que creo, que estoy firmemente convencido de que la enseñanza primaria en España y aun en el mundo entero es un jeroglífico, un laberinto, verdaderamente indescifrable.
Sin embargo, aquello fué maravilloso! Divino y excelso fué; pero en conjunto y en concreto, nada; ni una consecuencia practica siquiera. Unos aplausos, unas felicitaciones y nada más... ¡humo, todo humo!
¡Valía la pena de ser director general de primera enseñanza e ilustre por añadidura!
«No es lo mismo servir a la Escuela, que servirse de la Escuela». Cierto. Y en España, desgraciadamente, —las cosas claras— todos se sirven de la Escuela menos el maestro, que hasta de servirla le imposibilitan los que de ella se sirven. El hombre español, por el mero hecho de ser maestro de escuela, pierde todos sus derechos, hasta el de comer y vestir decorosamente.
Con el cristo acuestas de la inferioridad mental que le atribuyen los de la inteligencia agudizada, el maestro de escuela español, deja de ser hombre, para ser maestro de escuela, nada más; esto es: un paria.
Y todavía hay un catedrático—esta es otra clase o casta de mejor nacimiento y condición—que se atreve a preguntar si los maestros de escuela españoles han correspondido al esfuerzo que el estado ha hecho por su mejoramiento...

Es decir, que ahora salimos con que el estado ha hecho un esfuerzo—poderoso indudablemente—por mejorar la cultura primaria y a los encargados de darla? No está mal. La mentira ha de ser así, descarada y tranquila ¡Sarcástica!
Lo que el estado hace y lo que hacen únicamente los ilustres hombres que le representan es pasar el tiempo encastillándose en su real o aparente sabiduría (que no sabemos si será real o será falsa) para, con una soberbia estúpida, amparándose en la inmunidad que concede el reino de las alturas inculpar a los maestros del atraso, del paso lento, del analfabetismo y de todo lo malo.
«Todo esto es muy cómodo» pero no tienen razón, y aunque la tuvieran no tendrían derecho para hacer y sostener tal acusación porque ellos, y únicamente ellos, son los que los adiestran para lacayos en vez de formarlos para maestros...
En fin, vaya un cuentecito:
Este era un señor muy rico, que una de las mañanas del crudo invierno se presentó en el despacho del excelentísimo señor gobernador de esta invicta villa e hizo entrega al personaje, que, a la sazón, gobernaba, de la respetable suma de trescientas mil pesetas, para que con ellas aliviase las calamidades y miserias de los indigentes y pordioseros. Cundió la buena nueva rápidamente entre los que piden limosna y entre los que se mueren en sus chozas sin pedirla, y hasta los que no saben leer—¡milagros del hambre!—leyeron la noticia en los periodicos. Palmotearon todos locos de alegría, diciendo: ¡ya somos ricos, ya somos ricos! trescientas mil pesetas, amen de lo que se recauda por las diferentes juntas y juntas más lo que produce el impuesto... ¡ya somos ricos!
Pero los pobres siguieron muriendo de hambre y de frio en estas calles de la gran ciudad, por lo que a alguno se le ocurrió preguntar: ¿y las trescientas mil pesetas que nos legó el bondadoso incognito, y lo de las juntas, y lo del impuesto, donde está que no comemos?
—Se ha gastado—les contestaron.
—¿Como que se ha gastado?
—Sí; en empleados.
Pues lo mismo ocurre con las Escuelas primarias y los maestros de esas escuelas: se gasta todo en empleados, que como educar es crear, bueno será—piensan, sin duda,—que el maestro vaya creandose una manera de vivir libre de preocupaciones y libre también del martirio de comer y de vestir, alimento del cuerpo que nada vale para una mision tan alta, tan pura, tan elevada y tan divina.

Gabriel de Espinosa.

Madrid-Abril-1916.

Abril

El mes de Abril es uno de los más importantes para el labrador porque durante él aparece la vegetación en toda su actividad.
Durante este mes se suele dar la segunda labor a los barbechos en que a causa de las aguas no se haya podido penetrar antes de esa época.
Aun podrá pasarse la grada sobre los trigos en los primeros días del mes en las comarcas frías y sobre las cebadas y las avenas sembradas en Marzo. También se escardan los cereales de invierno y en el Mediodía se entrecavan las patatas de secano y se limpian las sementeras de garbanzos.
La segunda quincena de Abril es también la época más favorable para binar por ser primera, las plantas llamadas escaudadas que se siembran en la segunda quincena de Marzo, tales como las zanahorias coles y remolachas.
En el mes de Abril se siembra la mostaza blanca si se quieren utilizar sus semillas. También se pueden sembrar durante todo ese mes según los climas la lupulina, los trévoles, la alfalfa la esparceta las arvejas y diversas mezclas forrajeras.
En Abril es todavía época de plantar las raíces de rubia las patatas y las patatas. En este mes se suspende el pasto en las praderas que hayan de ser cegadas, oportunamente para la recolección de henos. Para las de stega son excelentes las aguas de Abril que habrán de distribuirse con toda la abundancia posible.
En la neseta central y en las regiones montañosas del Norte de España el mes de Abril es el más costoso para el ganadero porque generalmente se acaban los forrajes secos y los finos dificultan el brote de las praderas naturales y artificiales si dominan los vientos del Norte y se retrasan la aparición de la primavera agrícola.
También es esta la época de la floración de los olivos y la de las heladas tardías; de aquí que sea realmente un periodo critico para esos árboles. Durante el mes de Abril se terminará la poda de la labor de primavera, y se pueden plantar aun cuando sea tarde renuevos fuertes en los terrenos frescos y profundos, para acabar las plantaciones emprendidas. También se practica en esta época el ingerto de escudete en los olivos, una vez terminada la labor, y se siembran atramuces, para enterrarlos en la época del florecimiento constituyendo así un precioso abono verde. El mes de Abril es la época favorable para sembrar en almáciga las moreras blancas.

(Se continuará)

La Semana Santa

Como todos los años se han visto este los templos muy concurridos en los días de jueves y viernes Santo especialmente.
El Ayuntamiento, justo es consignarlo ha cumplido mejor que otras veces. El jueves visitó los Sagrarios una comisión compuesta del Alcalde señor Fluiter y de los concejales señores Boixareu, Pedromingo, Madrigal, Prado, López Cascajero, Pajares, González, Núñez (D. Antonio), Bartolomé, Casado y Barrera y del contador señor García Herreros que precedidos de alguaciles y maceros rezaron las estaciones.
¿Por qué no se han de hacer nunca completas las cosas? Solo en cuatro iglesias entraron los ediles. Para otro año es preciso que demuestren que saben lo que significa el acto de rezar las estaciones.
Los sermones que en la iglesia del Carmen, San Nicolás, Santa Maria y Santiago y en la capilla de los Reverendos Padres Paules se predicaron fueron oídos por numerosos fieles.
La procesión del Santo Entierro fué suspendida a causa de la lluvia.
Pueblo católico el de Guadalajara, nos complace consignarlo, ha dado pruebas en estos días de su buen sentido y amor a Cristo.
El Domingo de Ramos se celebró con gran solemnidad en la iglesia parroquial de San Nicolás el Real la bendición de las palmas. Al acto asistió una comisión del Ayuntamiento compuesta de los concejales señores Justel, Boixareu y Barrera. La tradicional procesión recorrió parte de la calle Mayor y el Jardínillo.
El coro de señoritas que todos los domingos canta en la Misa mayor, actuó durante la Misa que a continuación se celebró.
La iglesia estaba repleta de fieles que con gran unción recogieron los simbólicos ramos de olivo y tomillo.
Por unas niñas sin hogar
«Marco Tulio» el cronista de Tribunales de El Parlamentario, en un sentido artículo, describe la triste situación en que quedan los hijos del médico titular de El Pobo, a quien últimamente se ha condenado a catorce años de presidio.
Se dirige a las mujeres españolas para que acadan en socorro de los dos hijos menores del médico, y termina con estos párrafos:
«En cuanto al niño mayor, que ya está en condiciones de poder ganarse por sí los medios de subsistencia, yo me permito dirigirme al insigne maestro de periodistas, literato eximio y excelente director general de Comunicaciones, D. José Francos Rodríguez, y decirle humildemente:
Señor: Un compañero suyo, un hombre que, como usted, es médico; un su hermano en profesión, tal vez paisano suyo, quizá conocido de usted, acaso

El bazar LA TIJERA DE ORO

es la casa que presenta el surtido más extenso en calzado, sombreros y gorras, camisería y otros mil artículos.
PRECIO FIJO marcado en todos los géneros.



condiscipulo, condenado por fallo inapelable, deja en la orfandad a tres criaturas, de las que el mayor está ya en condiciones de desempeñar un modesto destino... Usted que es de alma grande, de corazón generoso, de inteligencia privilegiada, de caridad inagotable, de sentimientos magnánimos; usted, que es, antes que todo, hombre bueno, yo, hijo también de médico rural, con el alma invadida por la pena y los ojos nublados por el llanto, pido, suplico, demando, imploro que si, como con frecuencia ocurre, en la Dirección que tan dignamente desempeña hay una vacante de ordenanza, de mozo, de repartidor de telegramas, de lo que sea, se digne nombrar para ella a Emilio Alegre Bonet, para que él de este modo pueda dignamente ganarse el sustento suyo y de sus hermanitas, que en lo íntimo de su alma bendecirán a usted constantemente al darse cuenta de que, gracias a la bondad ingénita de D. José Francos Rodríguez, se habrá menguado el infortunio de los pobres hijos del médico de El Pobo!

Nosotros creemos que si el Gobernador civil inicia una suscripción cuando se reúna la Junta de Protección a la infancia, acudirán todas las madres de Guadalajara.

Y si en los periódicos abrimos también suscripciones malo ha de ser que nuestros lectores no concurren por modesto que sea su óbolo para aliviar la desdichada situación de esos pobres niños.

Al director de Flores y Abejas que tanto lleva hecho en favor de los niños por quien todos nos interesamos, debe ser nuestro guía en este asunto. Con gusto hará LA PALANCA lo que el amigo Cordavias estime más práctico.

Todo cuanto tienda a velar por el porvenir de esas víctimas inocentes de la desgracia, nos parecerá poco.

## Elección de senadores

Como es ya costumbre en Guadalajara el domingo llegó el Sr. Brocas con la caja de las sorpresas. La destapó y de ella salió la candidatura de los Sres. López Pelegrín y Marqués de Linares, liberales y D. Gonzalo González Hernández, conservador.

Antes nadie sabía la candidatura. Los compromisarios y diputados provinciales votaron esa que traía el secretario del Conde de Romanones.

Poco respeto al sufragio y menos respeto a la provincia significa esa determinación adoptada hace tiempo por Romanones.

Aquí nos trae lo que no puede acoplarse en otras partes.

¡Y viva la libertad!  
¡Sobre todo la gran conquista esa de la libre emisión del sufragio!

Como día de Pascua, había corrida de Novillos y Teatro en Guadalajara. Faltaban los úteres y Romanones se encargó de suplir la falta proporcionando la pantomima de gran risa de la elección de senadores.

¡Que no se repita.

## PLAZA DE TOROS

La novillada del domingo

Pocas líneas bastarán para dar cuenta a nuestros lectores de la novillada que el domingo último se celebró en esta Plaza.

El ganado de pocas libras pero bravo; sobre todo tres de los toretes pegaban.

Los niños sevillanos así como tomando el cabello a este público, pues no hicieron nada de particular dada la fama de fenómenos que disfrutaban las criaturas.

Fenomeno de pereza fué el de Belmontito que no salió ni aun en sus toros a torearlos.

En cambio traía tal prisa que en cuanto daba dos pases se tiraba a matar.

Fué pues una tarde, para los aficionados, aburrida. Eso sí, se había pagado carita la entrada pues los niños cobraron caro.

Señor Gobernador: Nos dicen que el Sr. Villa empresario de las corridas de ferias estuvo el domingo en Madrid y que fué también empresario de esta novillada.

Sabemos que a ningún periódico pagó el importe de los anuncios que en Octubre último mandó insertar pero no nos consta si ingresó en la caja de la Junta de Protección a la Infancia las 800 pesetas que por las corridas de feria debe todavía.

Si el Sr. Alcalde dió lugar a que los niños pobres de Guadalajara resultaran perjudicados, no procurando al pagar la subvención del Ayuntamiento, descontar esas 800 pesetas a los empresarios, creemos que V. como Presidente de dicha Junta debe velar porque ese dinero venga a su destino.

Y si el domingo no pagó el Sr. Villa lo que debe seguros estamos de que habrá V. puesto los medios para que eso de la Protección a la Infancia no resulte en Guadalajara una burla.

Porque se dice que si la influencia de Romanones...

Y el Sr. Gobernador no debe consentirle velando como es su obligación por los pobres y por el buen nombre de Romanones su jefe político hasta que García Prieto no regañe otra vez con él.

Estamos dispuestos a averiguar los motivos de no haberse cobrado ese dinero.

¿Por que callan los obreros encargados de recaudar en taquilla el impuesto?

¿Por que callan los Vocales de la Junta?

Que se sepa.

## De sociedad

Los señores de Herrera están pasando una temporada en Cadiz.

—En Madrid ha fallecido el auditor de guerra retirado D. Carlos Noreña, persona muy conocida y estimada en esta población donde contaba con muchas simpatías D. E. P.

—El miércoles salieron para Sevilla donde han pasado la Semana Santa los señores D. Antonio San Bernardino don Agustín García D. Andrés Taberné y D. Rafael García con sus hijos Amparo y Vicente y su sobrino D. José Martín.

—El martes sufrió ligera indisposición nuestro particular y querido amigo D. Fausto Aguado. Por fortuna careció de importancia. Mucho lo celebramos.

—Los señores Mariño y Crespo han pasado los días de Semana Santa en Sevilla.

—En la elegante Sociedad Nueva Peña se va a constituir un grupo encargado de organizar veladas y otras fiestas de entretenimiento y cultura.

—El Casino de Guadalajara hace obras estos días para agrandar su precioso jardín en el que se celebrarán animadas fiestas este verano.

—Los señores de Saiz Lopetegui están pasando unos días con sus padres los señores de Sanz López.

—En Madrid ha estado unos días con su familia el redactor jefe de El Liberal nuestro querido amigo D. Mariano Fuentes.

—Para Tanger a donde ha sido destinado salio días pasados el joven Con-

sul D. Ricardo Goicuria hijo de nuestro respetable amigo el Director del Banco de España en esta provincia.

—Para el distinguido ingeniero de Caminos D. Francisco Fernández Fritche, hijo de nuestro malogrado paisano el Dr. Fernández Iparraguirre, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Teresa Fernández Arellano, hija del coronel que fué de esta zona de igual apellido.

La boda se celebrará el día 16 del próximo julio.

—En Hita ha dejado de existir la respetable señora doña Mauricia Escibano Sanz, tía política de nuestro querido amigo el archivero de esta Delegación de Hacienda D. Francisco Ramírez.

Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

## EN EL TEATRO COMICO

### Fiesta de obreros

El domingo último, para conmemorar la fiesta de la Pascua de Resurrección, se celebró en el Teatro Cómico la función organizada por las señoras y señoritas que sostienen el Centro obrero nocturno de esta Capital.

Llenaba el Teatro distinguida concurrencia y los aventajados obreros que asisten a las clases que con tanto entusiasmo sostienen y dirigen las piadosas damas que preside la señora de Figueras, representaron la preciosa comedia «Una casa tranquila». Tanto Emilio Lainez como Julian González, Pedro Llorente, Máximo García, Isidoro Iruete y José Ortega se mostraron hábiles actores que supieron entretener agradablemente al público con las incidencias de la acción.

Sobre todo Emilio Lainez, en su papel de patron de casa de huéspedes estuvo delicioso. Con gran naturalidad mucha vis cómica y perfectamente caracterizado, no parecía un aficionado sino veterano actor con dominio de las tablas.

Todos fueron muy aplaudidos al terminar la comedia.

Después el obrero Julian González interpretó a maravilla el precioso monólogo «El pan del obrero», cosechando grandes aplausos.

Pero el «clou» de la fiesta lo constituyó otro monólogo: «Mi orgullo» original del citado Emilio Lainez que lo supo decir con tanto acierto como había tenido para escribirlo. La versificación fácil, sonora, como quisieran muchos poetas que escriben a diario y el recitado como de maestro. ¡Bravo Lainez, muy bien!

Al terminar recibió una gran ovación como autor y como actor el simpático y estudioso obrero que tiene el mérito de ser un trabajador infatigable que dedica sus ratos de ocio a instruirse.

Un coro de obreros cuyos nombres no pudimos tomar, cantó con gran afinación «Marineritos y La Fábrica» dos delicadas composiciones.

Y por último la angelical niña Conchita Acevedo Sancho interpretó con gran donaire el monólogo titulado «La Clase». Fué una monada.

Tomás García y Agustín Sánchez, cantaron, acompañados al piano varias piezas, con hermosa y bien timbrada voz.

Nuestra enhorabuena a todos. A las señoras que saben preocuparse de instruir al pobre y de procurarles ratos de solaz como el del domingo, y a los obreros que así aprovechan las clases que aquellas costean.

## ¡Alegria, alegria...!

### Impresiones

Volteo de campanas, nubes de incienso que se elevan hasta el cielo, música que recorre las calles anunciando la corrida de toros, cartelones con gruesos caracteres en que se lee el título de la obra que en el teatro ha de representarse, bullicio, alegría, animación extraordinaria en cafés y casinos, todo es júbilo, hasta natura está de gala, sol espléndido, temperatura agradable...

Es sábado de gloria. Mañana faltarán billetes para los que en la Plaza de toros, en el Teatro quieren divertirse. Tras pocos días, muy pocos de recogimiento, el hombre reanuda su vida, si es que vivir debe llamarse a repetir cual muñeco de cuerda los mismos actos, las mismas cosas sin conciencia de lo que se hace ni de por qué se hace.

Y todos están contentos; yo veo a muchos, a muchos que lo están. Por eso digo que todos. Yo no lo estoy, hace tiempo, que cuanto mas alegres veo a los demás, mas tristeza siento yo. Me ocurre algo así como al pobre que se siente desfallecer de hambre, que no puede llevar pan a sus hijos y vé cruzar un automóvil con elegantes damas que lucen ricas joyas. Con lo que cuesta reponer la cubierta de una rueda se consideraría el desgraciado, rico. Y es claro, siente tristeza, piensa en lo que es la vida. ¡Para unos tanto! ¡para otros tan poco!

Yo los veo alegres, muy alegres, dispuestos a divertirse, como si nada les faltara... Bien puede ser... ¡Pero como a mí me faltan tantas cosas! Es decir, cosas no, que no cifro yo la felicidad en la riqueza, en los honores, en los triunfos. Lo que a mí me falta, lo que yo echo de menos para estar alegre como esos otros, no es cosa alguna.

Es, mi padre, mi madre, mis hijos, que se fueron y no vuelven, que habiéndose marchado están siempre conmigo y que sin haber vuelto los veo todos los días... ¡Pero como están!... ¡como los veo!... Están sin que los vea, los veo sin que estén...

Y eso, eso es lo que me hace recordar al pobre que desfallece de hambre mientras vé cruzar el automóvil del potentado. Porque yo supongo que todos los que se divierten, todos los que están alegres, son potentados que aunque no tengan automóvil tienen padres, tienen hijos.

Y oigo voltear las campanas, y oigo la charanga que recorre las calles y las plazas, con pena, con pena muy grande; y no comprendo como puede haber tantos con cara de alegría...

Por qué, esto? El que bebe mucho vino se emborracha, el que vé tanta algarazara, tanta alegría, debiera emborracharse también y olvidar su pena, alegrarse como los demás.

Es envidia en vez de pena, lo que yo siento? No, es que yo cuando disfruto de un éxito, de una satisfacción, cuando por la fecha memorable para la humanidad, o memorable para mí solo por que señala un día fasto en mi vida, me creo feliz, no soy egoísta, quisiera que participaran de ella los que se fueron los que deberían recoger las mieles del éxito o acompañarme en la fecha buena.

Pero qué es un triunfo, un día feliz, sin ellos?...

El hombre debe obrar bien siempre. No necesita que se publique su honradez, su laboriosidad, su trabajo, para sentirse satisfecho de su vida. Otra cosa, sería orgullo, sería fan de notoriedad, no sería hacer el bien por hacerlo, por que es bien, sino por que lo

supieran los demás y dijeran ¡que bueno es ese hombre!

Pero el hombre no debe nunca prescindir de la opinión, del juicio de los otros. Y si para lo íntimo de su ser debe recoger, aquilatar, las censuras y los aplausos de los demás hombres, cuando crea que acertó, cuando estime que hizo el bien, que fué merecido el triunfo, que le señalan como victorioso y aplauden como buenc, no debe ser su mayor satisfacción el oírlo, el repetirse a sí mismo, el ufanarse buscando las muchedumbres para volverlo a oír, para satisfacer su amor propio, no.

Esas flores debe dedicarlas a los que las merecen; a los padres que le guiaron y pusieron en condiciones de merecerlas de recogerlas, y a los hijos que también le estimularon para obrar bien, para trabajar hasta llegar a la cima, hasta merecer el triunfo.

¿Quien, en los momentos en que recibe el aplauso, las enhorabuenas, las felicitaciones, no piensa: ¡si lo oyera mi padre, si pudiera verlo mi madre, si vivieran mis hijitos, los pequeños para apretarlos contra mi corazón en este día feliz, los mayores para que aprendieran a ser buenos, para que sintieran orgullo de ser hijos míos; y no se apena al no encontrarlos cerca en esos momentos?

Pues por eso, por eso, cuando mas alegría debiera sentir cuando mas felices veo a los demás, yo tengo pena, pena muy grande...

Y así, la Nochebuena la Pascua de Resurrección, todas las grandes festividades, siento desde hace años, en vez de la alegría de antes, la tristeza que mata, que no son bastante a remediar otros hijos porque no son aquellos que se fueron, aunque se parezcan mucho, no.

Estos, tan queridos como los otros, recuerdan a aquellos, tienen su lugar en el corazón, tan grande como el que ocuparon sus hermanos, pero no el mismo. Los puestos que ellos ocuparon siguen ahora vacíos, no los llenará ya nadie; por muchos que hubieran venido después todos habían podido colocarse, sin reponer el vacante.

¡Es muy grande el corazón de los padres para que no tengén acomodo en él todos los hijos! Pero en celditas aparte, iguales todas, eso sí, ni más grandes ni más chicas unas que otras, contiguas todas como habitaciones de un mismo piso, pero independientes unas de otras sin puerta de escape que las comuniquen con cierre de hierro que cuando se desalquila una casa para no levantarse más!

Volteo de campanas. Sábado de Gloria... alegría, alegría...

Ni aun la de poder exclamar ¡Dios mío, Dios mío! porque me habeis desamparado?...

Eso pudo decirlo Jesús, los demás somos muy poco para repeir la pregunta que desde la Cruz hacia a Dios el mártir sublime.

Y comparados nuestros sufrimientos, nuestra pasión en la vida, con aquella Pasión y Muerte, ¿que es, para que podamos parodiar siquiera la frase?

Franco.

## Espectáculos

### Teatro Principal

El domingo reanudó sus tareas la compañía Gómez Ferrer con la primera función del abono que se abrió últimamente a cuatro tardes de gran moda.

Representose la comedia de Paso y Abati «El Infierno» que no hemos de juzgar puesto que la crítica señaló ya cuando se estrenó en Madrid sus méritos y defectos.

Pero no callaremos que nos pareció un desatino más de los que se han



puesto de moda en que el retrucano se fuerza, se abusa del chiste con preparación de media hora y del de color verde subido que raya en lo grosero y pasa muchas veces.

El tipo del sacerdote sobra en esta comedia a nuestro juicio. Escarnecer la Religión en la figura de un cura, nos parece, aunque la intención de los autores no haya sido esa, lo que a costa de cuatro chistes muy malos se consigue con mezclar en la acción el citado personaje.

La interpretación como no se la merece esta obra gran éxito de Madrid y que solo demuestra el desdichado camino que corren las aficiones del público.

Las señoritas Sampedro y Medina, y la señora Calzadilla, nerviosas como los autores se lo proponen, lograron poner nerviosos también a la mayoría de los espectadores, a fuerza de reirse.

La señora Molina y las señoritas Villamar y Barton muy discretas y acertadas.

Merece especial mención por el estudio que demostró haber hecho del papel la señorita Sampedro que lo mismo hace un papel trágico que uno cómico demostrando su gran talento y flexibilidad.

Desde que actúa la compañía Gómez Ferrer en Guadalajara la hemos visto interpretar veinte tipos distintos. Y hay quien dice que nos resta por ver lo mejor; la parodia que hace de Pastora Imperio con inimitable gracia. ¡Que la haga!

Gómez Ferrer, Jerez, Medina, Navarro Thomas y Ramos como siempre: muy bien.

Es decir, queremos hacer una excepción. El Sr. Jerez de quien dijimos que era un actorazo y que en ninguna obra estaba mal, en «El Infierno» no está bien. Lo que nos confirma en nuestro juicio aunque parezca una paradoja. La explicaremos. Este simpático actor que en papeles cómicos y en papeles serios hasta en el de «detective» de Raffles, sabe siempre acomodarse a las circunstancias, no hizo con gusto el papel de cura que le tocó en esta obra. Se le veía que repugnaba a su arte exquisito interpretar el embolado de la obra, y por eso decimos que siendo este el único papel en que no nos ha gustado (y advirtiendo que seguramente no nos gustará ningún actor que lo haga) lejos de censura lo consignamos en elogio de Jerez porque demuestra su modestia para no rechazar semejante carácter y su talento de actor, al no encontrarse en tan desaliñado tipo.

Por la noche en el hermoso drama de Guimerá «Tierra baja», obtuvieron una clamorosa ovación en el segundo acto la señorita Sampedro y Páco Gómez Ferrer que interpretaron los difíciles papeles de «Marta» y «Manelik».

En el tercer acto al finalizar la obra, se repitió la ovación teniendo que levantarse la cortina dos veces como había sucedido antes.

Al éxito contribuyeron Jerez que hizo un «Ermitaño» como él sabe, con toda la justeza y sentimiento que requiere el tipo, Medina que si por la tarde había sabido hacer de marido víctima de los nervios de su esposa y de su suegra, con inimitable naturalidad, por la noche encarnó el difícil papel del odioso «Sebastián» con gran habilidad y acentos dramáticos que demuestran lo mucho que vale este joven actor a quien auguramos brillante porvenir en la escena.

Y no se enfada la señorita Medina porque la dejemos la última.

Es que merece especial mención en esta obra y en justicia queremos decir que el papel de «Nuri» lo hemos visto interpretado en Madrid por actrices muy estimables, por damitas de primera fila en los teatros de la Princesa

y Español, pero jamás con la ingenuidad y acabado estudio que la señorita Medina lo interpretó el domingo en nuestro teatro.

Es seguramente el mayor acierto de la bella dama joven de esta compañía.

Muy bien caracterizada, sin descomponer un momento el tipo, admirable, admirable, la señorita Medina.

Este apellido debe tener algo de sino para el teatro. Como su compañero el galán joven de quien acabamos de hablar, será pronto la señorita Medina una gloria artística en el teatro contemporáneo.

Para el martes se anuncia «Cabrita que tira al monte...» por la tarde, y por la noche «Sangre gorda» y «La bendición de Dios».

Para el jueves, beneficio de la primera actriz, «Mi querido Pepe» en función de tarde. La beneficiada hará varias imitaciones de la célebre canzonetista Pastora Imperio.

Para el domingo «Los Gabrieles» por la tarde y no sabemos aun que otra obra se representará en la noche.

### Gacetas

**Función benéfica.**—Decididamente se celebrará el próximo sábado a las nueve de la noche en el Teatro principal la función que a beneficio del Asilo de ancianos desamparados ha organizado el Sr. Alcalde.

Elementos de la sociedad «Bretón» representarán la comedia «La casa de los crímenes» y las zarzuelas «Bohemios» y «La buena sombra».

**Vacunación.**—La que anunciamos para el sábado y domingo pasados, y que no pudo verificarse tendrá lugar en el Ayuntamiento el próximo sábado de diez a una y de tres a cinco de la tarde; y el domingo de diez a una.

Se vacunará gratuitamente y de la manera directamente.

### El bazar LA TIJERA DE ORO

por su sistema de venta, de **PRECIOS FIJOS** marcados, es la casa que más garantías ofrece al público y más surtido presenta en ropas hechas para caballeros y niños. Mayor baja, 67 y 69. Teléfono, 132. Guadalajara.

**Audiencia provincial.**—Juicios orales señalados para la presente semana:

Día 26 de Abril.—Juzgado de Molina, contra Pedro Martínez, por hurto; abogado Sr. Sureda; procurador Sr. Ramírez. El mismo día.—Juzgado de Pastrana, contra Ricardo Toledano, por resistencia; a., Sr. Barrera; p., Sr. Blanquez.

Día 29.—Juzgado de Molina, contra Victoriano Benito, por hurto; a., Sr. Carrasco; p., Sr. Ayuso.

El mismo día.—Juzgado de Brihuega, contra Ricardo Muñoz, por lesiones; abogado, Sr. Carrasco; p., Sr. Esteban.

**Número extraordinario.**—El *Liberal Arriacense* he dedicado su último número a conmemorar el tercer centenario de la muerte de Cervantes, publicando notables trabajos de sus redactores y de otros distinguidos periodistas.

Felicitemos al colega por su éxito pues ha resultado su número extraordinario un lucido homenaje a Cervantes.

Por lo menos el 9 por 100 de beneficio obtuvieron en sus cosechas, los labradores que emplearon el año pasado Sulfato de Cobre químicamente puro, marca Sol.

Que lo vende la casa *Agustín García Manzano*, Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.—Teléfono, 64.

*Usarlo y os convenceréis*

**Destino.**—Ha sido destinado a esta estación de Telégrafos el oficial del cuerpo D. Gabriel García de Diego, que prestaba sus servicios en la Jefatura de Sección de Huelva.

**Banquete.**—Con motivo de la conmemoración del aniversario de la creación del cuerpo de Telégrafos, se reunieron el sábado para celebrar un almuerzo en las oficinas de la citada entidad de esta capi-

tal los jefes, oficiales y auxiliares de la misma, como asimismo los jefes de la Inspección de Madrid D. José Amado y don Ródrigo Vázquez, el jefe de la estación de Sigüenza Sr. Cegama y el oficial de Alcalá de Henares Sr. Sancho.

Reino gran cordialidad durante el almuerzo y se hicieron votos por la prosperidad del cuerpo. Que así sea.

### La fama que tiene EL BAZAR La Tijera de Oro

es debido a sus muchas existencias y precios baratísimos sin competencia posible en sastrería, calzados, sombrerería, camisas, relojes de todas marcas y otros mil artículos.

**PRECIOS FIJOS** marcados en todos los géneros, un gorras surtido inmenso. — Mayor baja, 67 y 69. Teléfono, 132 —

**La Eléctrica.**—El consejo de administración de la sociedad «Eléctrica de Guadalajara» ha convocado a junta general ordinaria de socios para el día 30 de los corrientes, en su domicilio social calle del Marqués del Riscal, 14.

Hemos oído asegurar que en dicha junta será elegido consejero D. Valentín Ayuso uno de los principales accionistas.

**Cámara de Comercio.**—Mañana celebrará sesión este organismo oficial para ocuparse de dar cumplimiento a la orden terminante que ha recibido de la Dirección general para que interponga demanda judicial contra los electores que se resistan al pago de sus cuotas.

En efecto, la Dirección general manifiesta en su oficio al presidente de la Cámara lo que sigue: «...he de consignar a V. S. que siendo obligatorias las cuotas que para el sostenimiento de la Cámara deben satisfacer sus electores es indispensable emplear contra los morosos todos los medios que el Reglamento concede al efecto para que al no utilizar los recursos reglamentarios no puedan derivarse responsabilidades para la junta que es la llamada a ejercitar los derechos y acciones de la corporación. Y en la *Gaceta* del día 22 de Julio de 1915 se publicó el siguiente Real orden que demuestra el grave error en que incurrían los que propalan que no debe pagarse a la Cámara en vista del resultado de un pleito sostenido en Madrid por la Compañía de Tranvías con la Cámara de la provincia.

Dice así la Real orden a que aludimos: «*Ministerio de Fomento.*—Real orden. —Imo. Sr.: Vista la exposición elevada a este Ministerio por los representantes de diversas Cámaras de comercio e industria de España, relativa a la situación creada a dichos organismos con motivo de la publicidad que se ha dado a sentencia dictada por la Sala segunda de la Audiencia Territorial de Madrid, que en méritos de apelación interpuesta por la Compañía general de tranvías abusiva a dicha empresa mercantil del pago de la cuota obligatoria que para el sostenimiento de las Cámaras establece la ley de 29 de Junio de 1911 y el Reglamento para su aplicación de 29 de Diciembre del mismo año, y en solicitud de nueva declaración de su derecho:

Considerando que cualquiera que sea el fallo de la Audiencia de Madrid y los fundamentos en que se apoya sus consecuencias queden procesalmente limitadas a las entidades que fueron parte en el pleito sin que la interpretación dada por el Tribunal sentenciador a la ley y reglamentos citados al resolver la contienda planteada entre la Cámara de Madrid y uno de sus electores puede estimarse definitiva mientras el Tribunal Supremo no la haga suya al resolver el recurso de casación interpuesto por la Corporación interresada; y

Considerando que hasta que llegue ese caso la Administración no puede dejar de amparar a los organismos oficiales dependientes de ella en tanto en cuanto no se extinguen en el ejercicio de sus funciones.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, con carácter general, que las Cámaras de Comercio e Industria continúen exigiendo a sus electores el pago de las cuotas obligatorias establecidas por la ley y reglamentos vigentes, acudiendo, en su caso, a los procedimientos que en sus disposiciones se establecen contra los morosos.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de Julio de 1915.—Ugarte.

Señor Director general de Comercio, Industria y Trabajo.

**Los exploradores.**—No sabemos si nuestras autoridades a pesar del llamamiento que la prensa local les ha hecho para que presten el apoyo necesario al núcleo de jóvenes que quieren resucitar en Guadalajara tan simpática institución, habrán hecho algo a estas horas.

Pasaron las elecciones y bueno sería que dejando a un lado la política se preocuparan de hacer algo en provecho de este pueblo que no cuenta hoy con instituciones que hasta en villas de escasa importancia existen.

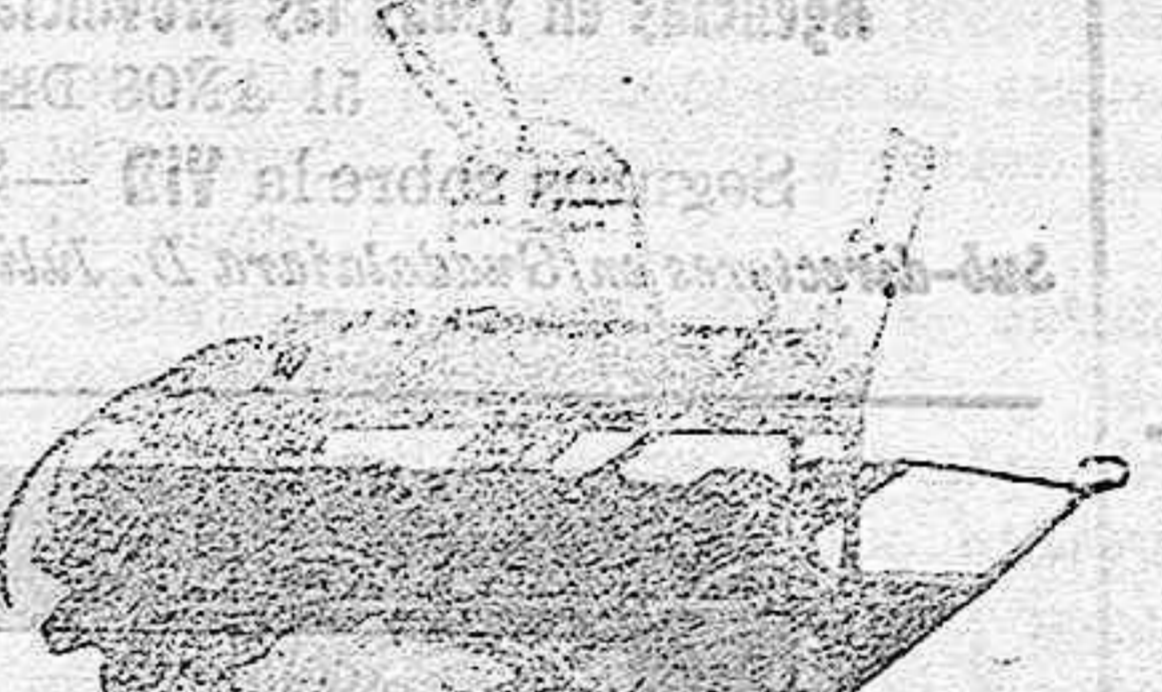
**Teléfono en Romanones.**—Don Eusebio Sánchez, inteligente y celoso Alcalde de Romanones, nos telegrafía participándonos haberse inaugurado hoy el servicio telefónico establecido en dicho pueblo.

Le agradecemos muy sinceramente la atención y con gusto nos ofrecemos al Alcalde y vecindario de Romanones para cuanto podamos serles útiles, a la vez que les enviamos la mas cordial enhorabuena por la nueva mejora establecida que dice mucho en favor de la cultura de aquel pueblo y de su Ayuntamiento.

También felicitamos al Jefe de Telégrafos Sr. Quintana que está logrando gracias a su asiduidad e interés poner en comunicación a todos los pueblos de la provincia entre sí y con la capital.

**Nota taurina.**—El día 7 de Mayo se dará una novillada por jóvenes de esta Capital a beneficio de los pobres, siendo dirigida dicha novillada por el valiente novillero Cayetano Corrales (Cayetano) habiendo aceptado la invitación con mucho gusto al saber que era para un objeto benéfico y viniendo desde Cádiz para complacer a los amigos y en bien de los pobres.

### ANUNCIOS RECOMENDADOS



**LABRADORES!**  
No compreis trillos ni aventadoras sin ver antes el último modelo 1916.—Trilla un 50 por 100 mas que todos los trillos de discos. Sueziza la paja y puede trillar por la mañana temprano aunque haya relente y no arrolla; ventajas que ningún trillo tiene.

Para grandes labores el sin rival trillo Var-Collado; trilla lo de 5 o 6 pares de mulas.

Segadoras cortadoras marca «Deering»  
**TALLERES COLLADO**  
Maquinaria Agrícola  
ALBACETE

**SE COMPRA**  
finca rústica situada en el trayecto de Guadalajara a Madrid, próxima a la vía férrea que contenga tierras de labranza y monte con pastos para ganados. Para más detalles dirigirse a la administración de este periódico.

## LOZA Y CRISTAL

No obstante el alza sufrida por estos artículos, la casa **MANUEL TABERNE** los ofrece más baratos que antes.  
Platos hondos y llanos a 3'10 docena.  
Platos de postre a 2'40 ídem.  
Salseras desde 0'35.  
Rabaneras a 0'35.  
Sopas desde 1'10.  
Ensaladeras desde 0'45.  
Vajillas de 31 piezas a 11 y 13 pesetas.  
En cristal también mucho surtido y a precios baratos.

TELÉFONO, 60

## AMALIA

Fábrica de mosaicos hidráulicos de ANTONIO MEDRANO  
Ronda de San Antonio, 4. Guadalajara

### Venta de materiales

de los derribos de las casas números 9 y 11 de la calle del Carmen y 26 y 30 de la calle Mayor baja. Venta de varias tinajas y leña de pino.

Razón en los citados derribos y carpintería de Antonio Casado, Mayor alta, 17. Guadalajara.

### EL AMPARO FUNEBRE Agencia funeraria de Jesús de Lucas

Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camias imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!  
SANTA CLARA, TIENDA (JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL)  
Sucursal en Cagolludo: Calle del Palacio

### Aeronáutica Militar

El martes 16 del próximo mes de Mayo a las once de la mañana tendrá lugar la venta en pública subasta de tres mulas y tres caballos de desecho en el patio del Cuartel que ocupan las tropas de este Servicio.

Guadalajara 25 de Abril de 1916.—El comandante mayor, *Celestino García Antúnez*.

### OBRA UTIL

ANUARIO PARA 1916

El gran éxito alcanzado en anteriores años por la interesante publicación «Indispensable para el abogado y Util para los demás» de que es autor el Sr. Bravo y Lecca, hace presumir que en el presente se agoten los ejemplares de un libro que tan buenos servicios presta a Secretarios de Ayuntamientos, Abogados, Jueces y Fiscales municipales, y en general a cuantos necesitan buscar en un momento dado, la última disposición legal sobre cualquier materia.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—Guadalajara.

— PRECIOS —  
Edición encuadernada, ejemplar 5'25 pts.  
de injo, íd. . . . . 6'25

### Venta de materiales

Los materiales procedentes del derribo de las casas números 26 28 y 30 de la calle Mayor baja se venden en buenas condiciones. Los escombros se ceden para abonos de tierras. Razón: en la carpintería de D. Antonio Casado, Mayor alta, frente al Jardínillo.

Imp. Bardales, 5.—Guadalajara



**SAN BERNARDINO** Paraguas  
**SAN BERNARDINO** Pielés.  
**SAN BERNARDINO** Abrigos para niños.  
**SAN BERNARDINO** Adornos.  
**SAN BERNARDINO** Guantes.  
**SAN BERNARDINO** Lana para confecciones.  
**SAN BERNARDINO** Perfumería.  
**SAN BERNARDINO** Suizos y zapatillas abrigo.  
**SAN BERNARDINO** 1.000 artículos más.

**Mayor alta 10 GUADALAJARA**  
 Teléfono núm. 2

**DENTISTAS**

**E. Torrente de Alcaide** : - :  
 Ramón Alcaide y Torrente

**ODONTÓLOGO**

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral.  
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalupe, Mayor baja 25 y 31 los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

**PALACE HOTEL ESPAÑOL**  
 de Rufino Merino

Mayor baja, 24, dupdo.  
 Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.  
 Hospedaje completo desde 6 pesetas.  
 Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

**Las casas higienizadas**

Con «Sapona» que vale solamente 30 céntimos pastilla de 200 gramos, tendréis vuestras casas completamente asépticas.  
 Casa Agustín García Manzano  
 Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25  
 Teléfono, 64

**La Villa de Madrid**  
 TEJIDOS Y NOVEDADES  
 MAYOR BAJA 11

**8**

**GUADALAJARA**  
 TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS  
 CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOVIAS  
 Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

**MATERIALES DE CONSTRUCCION**

**Crispín Ortega**  
 (Sucesor de Pacios)

Yesos blanco y tosco, azulejo, baldosín, cementos, rasillas, celes y demás materiales de construcción.  
**5, González Hierro, 5**  
 (Junto a la iglesia de San Gil)

**ALMACENES DEL RINCON**

**TEJIDOS AL DETALL**  
 DEL REINO Y EXTRANJEROS  
**GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO**  
 Plaza Mayor, 21 al 24  
 GUADALAJARA

La casa que hoy presenta las últimas fantasías para la próxima temporada. La casa que hoy vendemás barato y además presenta gran surtido en esteras.

**GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO**  
 DE  
**Ricardo Razola**

(Sucesor de Sardina)  
 Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.  
**CORTE ELEGANTE**  
 ESMERADA CONFECCION  
 Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara  
 Teléfono núm. 51

**Compagnie D'Assurances Generales**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 FUNDADA EN 1819  
 La más antigua de las Compañías francesas  
 Capital desembolsado. Francos 2.000.000  
 Reservas efectivas . . . . . 26.829.000  
 Desde 1819 esta Compañía ha pagado á 543.220 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 361.957.816,01.  
 Subdirección: Alarcón, 9 (junto a la Bolea de Comercio).—MADRID.  
 Agente general en Guadalajara  
**D. Francisco de P. Barrera**  
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 28 Junio 1911

**LA AGRICOLA ESPANOLA**

**COMPANIA DE SEGUROS**  
 contra el pedrisco de cereales, viñedos y frutales, robo y muerte de ganado mayor y menor.

Delegación a cargo de D. JUAN BAYON  
 en Guadalajara, Jáudenes, 18, pral.

**La Catalana**  
 Antigua compañía—española de Seguros  
 contra INCENDIOS

Se necesitan agentes activos con buenas referencias.

Duran siglos los calzados que vende el bozar La Tijera de Oro, toños hechos a mano en importante taller a cargo de un reputado maestro de esta capital.

Por ser esta casa la que más artículos trabaja es la que más barato vende.

**Socio capitalista**

Se necesita uno para desarrollar un buen negocio y de rendimientos positivos en esta provincia; para informes a D. José Sanz López, administrador de este periódico, Jáudenes, 20, principal.

**La Unión y el fénix Español**

Compañía de Seguros reunidos  
 Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
 51 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la VID —Seguros contra INCENDIOS  
 Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**Aguardientes con Guía**

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos  
 TELEFONO, 131

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

**EMILIO LAINEZ**

Repartidor de este periódico  
 Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.  
 Precios económicos. Calle del Museo número 15. (Frente a la fábrica de la luz eléctrica). Guadalajara.

**GAN GA**

En la tienda de San Bernardino, Cuesta del Reloj 3, se venden casi regalados dos aparadores trincheros en muy buen uso y tres estantes para libros.  
 Verdadera ganga.

**LA MUNDIAL** SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Alcalá, 17  
 Capital social: { 1.000.000 de pesetas suscripto,  
 500.000 pesetas desembolsado.

Autorizada por RR. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912  
 INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO  
 Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908  
**SEGUROS MUTUOS DE VIDA.**—Supervivencia, Previsión, Ahorro.  
**SEGUROS DE GANADOS.**—Robo, Hurto y Extravío.

Representante provincial: D. JOSE SANZ LOPEZ

**Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños**

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico  
 Lámparas de Filamento metálico marca «Osram»  
 «Metal» y  $\frac{A}{E} \frac{A}{S}$ , Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

**ESPINO ARTIFICIAL**

Cementos de la acreditada marca «EL LEÓN»

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

— Teléfono, núm. 127 —

**FERRETERIA — CAMAS**

Cementos marca «León»,  
 Herrajes, Herramientas, etc., etc.  
 Mucho surtido. Mucha economía.

**ALFONSO L. ARRIERO**

Almacenes despacho: Mayor baja, 20  
 Guadalajara

**LA EQUITATIVA**  
 Castells

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, blusería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprenden el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escapates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestidos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto á lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Teléfono 75  
 Guadalajara

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

**José Sanz López**

Aun cuando permanece vigente la Real orden de 2 de Agosto de 1914 por la cual quedó en suspenso el pago de los alcances de Cuba y Filipinas, esta casa continúa confeccionando cuantos expedientes de reclamación de dichos créditos se la confían a fin de presentarlos en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para tomar turno en su cobro y evitar en su día la caducidad de sus derechos.

Se forman y gestionan expedientes de pensión de los muertos e inutilizados en la actual campaña de Africa.

También se ofrece a los grandes capitalistas minas de oro, plata, cobre y hierro sitas en esta provincia tanto en venta cuanto para su explotación.

**— NO CONFUNDIRSE —**

Plaza de Jáudenes, 20, pral.  
 Guadalajara